



Ayuntamiento
de
Castro de Filabres

RESOLUCIÓN N° 28 / 2020

**PROGRAMA DE GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN
DE ARCHIVOS MUNICIPALES
Expediente n.º 2020/033400/590-599/00001**

Visto la publicación de la Convocatoria y Bases para la incorporación de nuevos municipios menores de diez mil habitantes al Programa de Gestión, Mantenimiento y Actualización de los Archivos Municipales ya organizados.

Visto que esta convocatoria está dirigida a todos los municipios de la provincia que cuentan con su archivo municipal ya organizado por la Diputación Provincial de Almería, y que precisan, por el tiempo transcurrido desde la realización de estos trabajos, de una renovación en la descripción de los fondos documentales generados hasta el momento.

Visto que esta asistencia técnica se realiza al amparo de lo establecido en el **Reglamento de Prestación de Asistencia Técnica a Entidades Locales en materia de archivos y gestión documental (BOP de 11 de marzo 2020)** (art. 6, apartado B, Actuaciones de mantenimiento), y este Ayuntamiento de Castro de Filabres, se halla con las necesidades descritas en el mismo cumpliendo con los requisitos para ser beneficiario de la citada asistencia.

En función de las disposiciones legales que me asisten, esta Alcaldía

RESUELVE

PRIMERO. Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Almería, la inclusión del Ayuntamiento de Castro de Filabres, en el Programa de Gestión, Mantenimiento y Actualización de Archivos municipales ya organizados.

SEGUNDO. Asumir el compromiso de cumplimiento de las obligaciones adjudicadas a este Ayuntamiento, con motivo de su aprobación de inclusión en el citado programa y de la firma del convenio correspondiente.

El Alcalde.
D. Francisco Martínez Sola
En Castro de Filabres, a fecha de firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	Vn3AkkgWi9enBVVpADJooQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres	Firmado	03/11/2020 10:30:08
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Vn3AkkgWi9enBVVpADJooQ==		

